



MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 52 DEL 16 DICIEMBRE DEL 2016.

Acta de la Sesión Ordinaria número 52 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del 16 de diciembre del 2016 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Orlando Herrera Pérez, Presidente, señora Nazira Morales Morera, Vicepresidenta, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto, señor Olman Cordero Solís

REGIDORES SUPLENTE: señor Idinia Varela Chacó, señor Adrian Peraza Valerio

SINDICOS PROPIETARIOS: señor Francisco González Vargas, señora María Isabel Villalobos Carvajal, señora Marjorie Segura Castro, señor Alejandro Alfaro Pérez, María Magali Acuña Méndez, , señora Mayra Fonseca Bolaños, Olga Castro Castro

SINDICOS SUPLENTE: señor Jorge Guadamuz Varela.

MIEMBRO AUSENTES:

Señora Nazira Morales Morera, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

Señor Rodrigo Jiménez Acuña, justifica su ausencia por enfermedad.

Señor Helder Alonso Morales Alfaro, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

Señor Agustín Arrieta Solís, justifica la ausencia por motivo de su trabajo.

Señor Nelson Umaña Fernández, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

Señor Carlos Calvo Quesada, Justifica su ausencia.

Señora Alex María Mora Alpízar, justifica su ausencia trámite en el Tribunal Supremo de elecciones por motivo de renuncia.

Señor Fabio Francisco Rojas Salas, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

Señora Xinia María Campos, justifica su ausencia por motivo de enfermedad.

María Emilieth Ávila Hernández, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Señor Juan Luis Chaves Vargas y Margarita González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.

ARTICULO 1. El señor Orlando Herrera Pérez, Presidente Municipal da la bienvenida a los miembros presentes; comprueba que existe quórum y se encuentran como regidores propietarios los señores: Presidente Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto y Olman Cordero Solís. Da inicio a la Sesión Ordinaria número 52 del 16 de diciembre de 2016.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 2. El regidor Orlando Herrera Pérez lleva cabo una oración.

50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

ARTICULO 3. Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión Ordinaria número 52 del 16 de diciembre 2016. Con los regidores propietarios: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Nazira Morales Morera, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto y Olman Cordero Solís.

CAPITULO N° 2 ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

JURAMENTACIONES:

AUDIENCIAS:

ARTICULO 6. Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 50 del 09 diciembre de 2016.

ACUERDO SO-52-888-2016. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de forma al Acta Ordinaria N° 50 del 09 de diciembre del 2016, acuerda aprobarla con 5 votos a favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.

ARTICULO 7. Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 51 del 12 diciembre de 2016.

ACUERDO SO-52-889-2016. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de forma al Acta Ordinaria N° 51 del 12 de diciembre del 2016, acuerda aprobarla con 5 votos a favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.

CAPITULO N° 3 LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA A- ASUNTOS INFORMATIVOS

ARTICULO 8. Se recibe el Oficio ADE-FEDOMA N° 169-2016, suscrito por la Licda Rosiris Arce Abarca, Asistente Administrativa de FEDOMA, en él informa sobre la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo por demanda del señor José Luis Jiménez Robleto, periodista en contra de FEDOMA. Se indica por parte del Lic. Alex Gen Palma, Asesor Legal Externo de FEDOMA, que mediante sentencia de primera instancia número 115-2016, de las quince horas del cuatro de noviembre del año 2016, el Tribunal Contencioso Administrativo del Segundo Circuito Judicial de San José declaró improcedente la demanda.

ACUERDO SO-52-890-2016. El Concejo Municipal conoce el Oficio N° 169-2016, suscrito por la Licda Rosiris Arce Abarca, Asistente Administrativa de FEDOMA.
ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

96 **ARTICULO 9.** Se recibe el Oficio DVT-DGPT-OPT-RHN-UD-2016-592, suscito por el Lic.
97 Asdrúbal Porras Bogantes Jefe de Dirección General de la Policía de Tránsito y
98 dirigido a la Licda. Cindy Coto Calvo Directora Ejecutiva del Consejo de
99

100
101 Seguridad Vial y al Lic. Roy Cervantes Benavides de Policía de Tránsito, por medio
102 del cual le dan seguimiento al ACUERDO SO-43-712-2016, del Concejo Municipal
103 de Naranjo en relación a la Orden Sanitaria CO-DARS-N1381-2016, donde se
104 solicita entre otras cosas trasladar los carros y motos que se encuentran en el
105 Plantel Municipal en desuso.

106 **ACUERDO SO-52-891-2016. El Concejo Municipal dispone pasar el Oficio DVT-**
107 **DGPT-OPT-RHN-UD-2016-592, suscito por el Lic. Asdrúbal Porras Bogantes Jefe de**
108 **Dirección General de la Policía de Tránsito al Despacho del Señor Alcalde para**
109 **que se le dé seguimiento a la Orden Sanitaria CO-DARS-N1381-2016, y se**
110 **verifique si dichos vehículos fueron retirados del sitio. ACUERDO APROBADO POR**
111 **UNANIMIDAD.**

112
113 **ARTICULO 10.** Se recibe un documento de parte de la señora Graciela Campos
114 Aguilar, Técnica Sala de la Corte, Sala Constitucional en ella se permite devolver
115 escrito de 5 plana, 6 copias certificadas y un juego de fotocopias rendido por la
116 Municipalidad de Naranjo en fecha 20 de mayo de 2011, que fue enviado a la
117 Sala a fin de resolver el Recurso de Amparo número 11-005151-0007-CO-
118 promovido por Arnoldo Arroyo Barquero contra el Presidente del Concejo
119 Municipal, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en artículo 7 del
120 Reglamento de Expediente Electrónico del Poder Judicial conforme al cual “ los
121 originales de los documentos digitalizados deberán ser preservados por la parte
122 que los presentó hasta el fenecimiento del proceso, y deberán ser presentados
123 en momento en que la autoridad judicial competente lo solicite”. En lo sucesivo,
124 se nos previene que de conformidad con el artículo 9 del mismo reglamento “los
125 documentos originales presentados en medio no digital, en trámite o archivados
126 serán escaneados. Previa publicación por edictos a las partes o sus
127 representantes se concede 30 días para que se retiren. Pasado ese plazo, se
128 destruirán. Se les adjunta una copia del recurso para conocimiento y de paso
129 indicar que el recurso fue declarado sin lugar.

130 **ACUERDO SO-52-892-2016. El Concejo Municipal traslada el documento a la**
131 **Administración para que se proceda con el trámite respectivo por medio del**
132 **departamento Legal. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

133
134 **ARTICULO 11.** Se recibe un correo electrónico de parte del señor Henry Céspedes
135 Rojas, por medio del cual traslada la situación planteada, por el señor Walker
136 Araya a la Unidad Técnica de Gestión Vial, quien solicita a la Municipalidad le
137 permita el acceso a la propiedad con Plano Catastrado A-3053-43-1996, por
138 medio de la propiedad municipal según el Plano Catastrado A-167725-1994, que
139 tiene frente al Camino Cantonal de Rio Grande por el Sector de San Antonio de
140 la Cueva.

141
142 **ACUERDO SO-52-893-2016. El Concejo Municipal traslada la solicitud del señor**
143 **Walker Araya a la Administración para que sea analizada. Asimismo que se le**

144 **conteste en tiempo y forma por el departamento correspondiente. Acuerdo**
145 **aprobado por unanimidad.**

146 **CAPITULO N°4**

147 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

148
149 **ARTICULO 12.** Informa que estuvo en una reunión con el Ministro de Obras
150 Públicas y Transportes en Palmares. Después de la reunión hicieron una gira por
151 algunos caminos en Naranjo y visitaron el Rosario, visitaron el Tajo Gavilanes y
152 salieron por San Miguel.

153 El Señor Ministro les ofreció el material para lastrar la calle a Esquipulas y
154 aprovecharon para pedirle material para la Calle el Amor en San Miguel.

155 También informa que están a la espera de una respuesta de la situación del Tajo
156 Gavilanes, puesto que se va a conocer y resolver en la Sala Primera. No obstante
157 la resolución se conoce hasta la segunda semana de enero de 2017.

158 **CAPITULO 5**

159 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

160 **ARTICULO 13. Inquietudes de los Síndicos.**

161 a) La Sindica María Isabel Villalobos Carvajal les desea a sus compañeros una
162 feliz Navidad y un feliz año nuevo y bendiciones prosperidad y salud a
163 todos.

164 b) El síndico Francisco González agradece a la Administración porque ya se
165 están ejecutando las obras en San Miguel.

166 c) El síndico –Alejando Alfaro Pérez agradece a los compañeros el apoyo y
167 les desea una feliz Navidad y año nuevo y fuerza para seguir adelante.

168 **CAPITULO 6**

169 **INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

170 **ARTICULO 14.**

171 **CAPITULO 7**

172 **INFORMES Y DICTÁMENES DE COMISIONES**

173 **ARTICULO 15.**

174 **CAPITULO N° 8**

175 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

176 **ARTICULO 29.** El regidor Adrian Peraza Valerio les desea a sus compañeros una
177 feliz Navidad y un venturoso año 2017, le manifiesta el agradecimiento al señor
178 ALCALDE por las soluciones a los problemas planteados de su comunidad.

179 **ARTICULO 30** . la regidora Nazira Morales Morera felicita al señor Juan Luis
180 Chaves Vargas, Alcalde y a la señora Gabriela Murillo, Vicealcaldesa y al
181 Concejo en pleno porque han hecho un excelente equipo, tanto los Síndicos
182 como los Concejales de Distrito cada uno ha brindado un aporte importante en
183 su momento para lo que se ha logrado al día de hoy.

184 De su parte le agradece al Alcalde la disposición que ha tenido a los
185 compañeros del Concejo Gracias a Dios por la Bendición de tener compañeros

190 tan respetuosos y con deseos de que los asuntos municipales salgan de la mejor
191 forma y han demostrado que realmente quieren a Naranjo. Da la bendición
192 para el año que viene y los buenos deseos para seguir trabajando en el 2017.
193

194
195
196 **ARTICULO 30.** La señora Zelmira Navarro Villalobo manifiesta su preocupación por
197 que se enteró que la oficina del Ministerio de Trabajo la están cerrando. Por lo
198 que desea que se averigüen bien para ver si existe la posibilidad de hacer algo
199 para que, si es cierto tomar las acciones pertinentes ante las autoridades
200 superiores y evitar dicho cierre.

201 A parte de este tema. También se une a los buenos deseos de esperar en unión
202 de todos sus compañeros un año 2017 lleno de bendiciones, felicita a la
203 Administración por el trabajo que han hecho y agradece los trabajos que se han
204 realizado en su comunicado.
205

206 **ARTICULO 31.** La regidora Yirlany Rodriguez Soto manifiesta su preocupación por
207 lo comentado por su compañera, Doña Zelmira, sobre el cierre del Ministerio de
208 Trabajo y solicita que si no se ha cerrado que tomen las medidas del caso.
209 De igual forma les desea a sus compañeros una feliz Navidad y un venturoso año
210 2017, y muchas bendiciones.
211

212 **ARTICULO 32.** El señor Presidente agradece el trabajo que se ha realizado y de
213 igual forma da los deseos de un venturoso año 2017 lleno de bendiciones e
214 indica que les espera llevar a cabo varios proyectos en beneficio del Cantón de
215 Naranjo
216

217 **CAPITULO N° 10.**

218 **CLAUSURA**

219
220 **ARTÍCULO 30.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las dieciocho
221 horas y cuarenta minutos del dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis.
222

223
224
225 Dr. Orlando Herrera Pérez. Margarita González Arce
226 Presidente Secretaria
227

228
229
230
231 Sr. Juan Luis Chaves Vargas
232 Alcalde